



Se concretó el corte anunciado por Empasa

Caleta Olivia (Agencia) Tal cual lo habían confirmado en la edición anterior, los trabajadores de remediación ambiental de la empresa Empasa se manifestaron en la Municipalidad y luego marcharon hacia la ruta nacional N° 3, para realizar un corte por algunos instantes.- Con la misma petición, los trabajadores de Empasa se dirigieron a la ruta N° 3, luego de haber estado en el municipio y luego de varias manifestaciones llevadas a lo largo de toda la semana y sin ningún tipo de respuestas.-

En este sentido, reclaman que los plazos acordados con el gobierno provincial están vencidos, ya que según habían acordado anteriormente se les habría propuesto ingresar en la empresa minera Tres Cerros de Cañadón Seco.-

Los voceros de los trabajadores manifestaron a **Crónica** que las autoridades provinciales, que está vencido el plazo acordado para tener una respuesta definitiva, sin embargo el secretario de Gobierno Pablo González había manifestado en su visita que “están considerando que los puestos y los salarios sean acordes a los trabajadores” al mismo tiempo que recalcó “que hay un compromiso por parte de la empresa (Empasa) de que no serán despedidos”.-

Aunque todas estas declaraciones hechas por el gobierno provincial, se vieron empañadas con los disturbios ocurridos en el acto del gobernador Daniel Peralta, Luis Constancio vocero del grupo mencionó que “están jugando con la necesidad de la gente, necesitamos que nos confirmen la continuidad laboral”.-

Mientras tanto desde Río Gallegos el ministro Carlos Barreto dijo a medios orales de la ciudad, que lamentaba la determinación de los trabajadores de Empasa de apostarse en la ruta y generar inconvenientes a los conductores, asegurando que se trata de política debido a que el ex presidente Néstor Kirchner viajaría a un acto multitudinario que se llevaría a cabo en la ciudad capital de la provincia.-

Los trabajadores de Empasa estuvieron algunos instantes cortando el tránsito sobre la ruta y manifestaron que es “para que vean que estamos, y que no nos gusta que jueguen con nuestras necesidades”.

CALETA OLIVIA

Trabajadores de EMPASA se manifestaron en la Ruta N° 3

REDACCION TiempoSur
redaccion@tiemposur.com.ar

Trabajadores de EMPASA se manifestaron en la Municipalidad y luego marcharon hacia la ruta nacional N° 3, y procedieron a su corte por algunos instantes; dicen que no han tenido respuestas a la petición de creación de puestos laborales.

A primera hora de la mañana, un grupo de trabajadores de EMPASA y teniendo en

cuenta que consideran se cumplió el plazo acordado con el Gobierno provincial para que le den una respuesta sobre si serán absorbidos por empresas de Cañadón Seco, se manifestaron en la Municipalidad. Desde allí marcharon hacia la ruta nacional N° 3 en el acceso norte, y procedieron a su corte por algunos momentos.

Acuerdo - Según expresaron voceros del grupo de manifestantes, se había acordado

con las autoridades provinciales que para esta fecha tendrían una respuesta sobre la posibilidad que sean incorporados a una empresa minera con base en Cañadón Seco, "pero ni siquiera nos han llamado, y sentimos que juegan con nuestras necesidades", señaló Luis Constancio.

El corte - Después permanecer algunos instantes en las afueras del municipio esperando alguna confirmación que no llegó,

camminaron hacia el acceso norte a la ciudad, precisamente en cercanías a la playa de tanques de TERMAP, y procedieron al corte de la ruta nacional N° 3; expresaron que será sólo por algunos instantes, "como para que vean que estamos y que no nos gusta que jueguen con nosotros". Asimismo afirmó: "Están jugando con la necesidad de la gente, hemos venido respetando todos los plazos pero de todas maneras no hacen nada". ■

SE TRATA DE TERRENOS PROPIEDAD DE LA PROVINCIA EN LA ZONA DEL PARQUE INDUSTRIAL QUE SERAN TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO

La Legislatura aprobó un dictamen para la cesión de tierras a Comodoro

El dictamen impulsado por el diputado Ricardo Gaitán tuvo aprobación unánime en comisión de Asuntos Constitucionales y Justicia de la Legislatura. Fomenta un Acta Acuerdo para que el gobierno de Chubut transfiera al municipio de Comodoro Rivadavia las tierras identificadas como Fracción 4 C.

El diputado comodorense Ricardo Gaitán (PJ) fundamentó el dictamen del Proyecto de Ley General 116/10, presentado por el Poder Ejecutivo, que recibió el apoyo unánime de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Justicia. De ese modo, quedó aprobado el Acta Acuerdo sobre futura transferencia al municipio de tierras identificadas como Fracción 4 C.

El dictamen fue votado en la Sesión Ordinaria del jueves, y durante la fundamentación el legislador Gaitán hizo un racconto de la situación, puntualizando que en la década de los 70 se inició la construcción en Comodoro Rivadavia de un parque industrial que nunca llegó a completarse.

En los 80 se promovió como zona industrial de la ciudad, además de la zona sur a Kilómetro 8, en la zona norte, en proximidades de las instalaciones de las empresas Petroquímica y Guilford.

El diputado oficialista destacó que con el impulso del Plan de Desarrollo Sustentable de Comodoro Rivadavia se puso en evidencia la necesidad de un nuevo ordenamiento territorial y urbanístico de la ciudad, observándose que el componente principal de las demandas estuvo orientado a aspectos logísticos, en cierto modo desdibujando el perfil de las zonas industriales.

Gaitán resaltó la importancia de objetivos del ordenamiento territorial y mejoramiento de las condiciones de radicación industrial, promoviendo y desarrollando las actividades y la gestación de áreas industriales en pos de brindar servicios para su desarrollo.

En la actualidad, la pavimentación del ingreso al Parque Industrial de la zona sur y nivelación de algunos sectores. El diputado destacó que se trabaja en la ampliación de la primera etapa de aquella zona, y la instalación de agua potable, el reciclado del tratamiento de las aguas, saneamientos cloacales, la energía de media tensión, ilumi-

nación, cordones cunetas y el pavimento de acceso.

En su exposición, el legislador justicialista hizo hincapié que las inversiones ejecutadas para el mejoramiento del acceso del Parque Industrial fueron producto de los fondos de diversificación productiva (emanados de la renegociación con Pan American Energy) y que se seguirán desarrollando en el sector.

Robaron en una empresa en Pico Truncado

REDACCION TiempoSur
redaccion@tiemposur.com.ar

El encargado de la base de la empresa Maxicom en Pico Truncado, Nelson Paincho realizó una denuncia penal por el robo de varias herramientas de trabajo y baterías de las camionetas, luego que se hiciera un piquete en la empresa por parte del gremio Petroleros Privados, y desocupados que integran un padrón de una agrupación política.

Luego de esperar un tiempo prudencial para ver si se devolvían las herramientas sustraídas y al no tener respuestas, la empresa realizó una denuncia en la seccional de policía. En declaraciones, Paincho confirmó la sustracción de elementos, "falta un compresor, una máquina soldadora marca

Volcart miller, han desaparecido baterías de los vehículos y diversos elementos con los que realizamos las tareas habituales de los yacimientos de Santa Cruz", declaró.

Denuncia - Sobre la denuncia hecha a la justicia Paincho explicó que tuvieron que hacer una ampliación, porque cuando retomaron las tareas se encontraron con más faltantes de elementos correspondientes con los operarios.

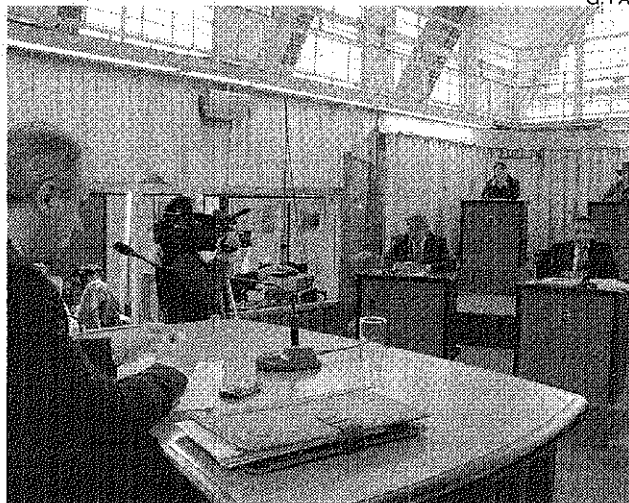
"Yo no puedo incriminar a nadie porque nosotros no sabemos quienes fueron, pero puedo decir en la denuncia que la empresa estuvo tomada por el Sindicato Petroleros Privados y por adherentes, y quiero hacer la salvedad porque nosotros queremos reiterar que tenemos una excelente relación con la comisión directiva y creo que hay gente que se les desbandó

y han cometido cosas que no debían hacer", explicó el empresario. Fuente: Voces Y Apuntes ■



El Concejo quiere que se informe sobre los créditos de la Secretaría de la Producción

G. PAZ



El Concejo Deliberante aprobó ayer un nuevo pedido de informes al Ejecutivo municipal, en esta ocasión por los créditos y/o aportes otorgados a partir del 12 de diciembre del 2007, el inicio de gestión, por la Secretaría de Producción y Promoción del municipio.

El pedido de informes, que fue presentado desde la banca por el concejal justicialista Gustavo Reyes, requiere precisiones sobre los beneficiarios, el objeto o destino, las condiciones (monto, plazo, tasa de interés, plazo de gracia, garantías, planilla de amortización del crédito otorgado), naturaleza y pautas para la determinación de la viabilidad del proyecto que se financia.

También se requiere la resolución por la cual se fijaron los parámetros de evaluación de los proyectos, los responsables de los mismos, origen de los fondos, y se pide la remisión de la copia de las autorizaciones y resoluciones respectivas de otorgamiento.

Finalmente se solicita información sobre el estado de recupero de cada uno de los créditos, los importes aportados al Centro de Energías, el destino del financiamiento de los importes aportados al Centro de las Energías, y si el Ente Autárquico Comodoro Conocimiento tiene a su cargo la gestión de otorgamiento de créditos y el recupero de los créditos otorgados.

**ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL JERARQUICO Y PROFESIONAL
DEL PETROLEO Y GAS PRIVADO DE LA PATAGONIA AUSTRAL**
Matrícula N° Chubut 99
Domicilio Alvear N° 1042 - Comodoro Rivadavia - Chubut

Comodoro Rivadavia, 08 de Octubre de 2010.-

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Señores Asociados: En cumplimiento a lo establecido en el Art. 31 del Estatuto Social, la Comisión Directiva convoca a Asamblea Extraordinaria a efectuarse el día Jueves 11 de Noviembre de 2010 a las 14:30 horas en el salón SUM de las instalaciones del Sindicato del Personal Jerárquico, sito en Alvear 1042 de esta ciudad, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Elección de 2 asambleístas para firma y aprobación del acta.
- 2º) Elevar a consideración de los socios todo lo actuado a la fecha por Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora.
- 3º) Puesta en conocimiento y Tratamiento de la Resolución emanada por el INAES N°1873

Nota: La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de Asociados concurrentes, media hora (1/2) después de la fijada convocatoria. Para participar de la asamblea se deberá estar al día con tesorería (Art. 35 - Estatuto Social).-

Claudio Dario Acacio Presidente	Barboza Facundo Tesorero	Adrián Hugo Dominguez Secretario
------------------------------------	-----------------------------	-------------------------------------



**TRANSPETROL SUR S.R.L.
COMUNICA:**

Que el día sábado 09 de octubre de 2010 en horas de la mañana se transportará un tanque de dimensiones especiales desde Avda. Ignacio Gatica – Bo. Industrial – Comodoro Rivadavia transitando por Ruta 3 hasta Caleta Olivia y luego por Ruta 12 hasta Cañadón Seco. Se recomienda a toda la comunidad tomar medidas de precaución.



TRANSPETROL SUR S.R.L.

COMUNICA:

que mañana sábado 9 de octubre de 2010 en horas de la mañana se transportará un tanque de dimensiones especiales desde avenida Ignacio Gatica, B° Industrial, Comodoro Rivadavia, transitando por ruta 3 hasta Caleta Olivia y luego por ruta 12 hasta Cañadón Seco.

Se recomienda a toda la comunidad tomar medidas de precaución.